

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PASBURG S.A.

Guayaquil, 21 de febrero de 1997

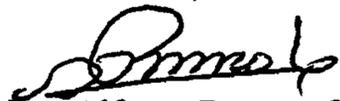
Señor
Ricardo Pérez Vesga
Presidente
PASBURG S.A.
En Su Despacho.-

De mi consideración:

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de PASBURG S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

- La sociedad se conformó con la finalidad de realizar inversiones inmobiliarias que permitan el desarrollo y establecimiento de Estaciones de Servicio para la comercialización y distribución de combustibles. Durante los años 1994 y 1995, la compañía adquirió varios inmuebles en la ciudad de Guayaquil, en los cuales se desarrollaron las instalaciones propias de Estaciones de Servicio, obras que permitieron el cumplimiento del objetivo social de la empresa.
- A pesar de lo expuesto, por parte de la Junta General de Accionistas no se emitieron criterios de directrices que permitan a la administración ejecutar o cumplir parámetros específicos, sin que ello haya impedido la realización de las referidas actividades.
- No existen hechos extraordinarios que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- La situación del ejercicio económico recientemente superado es similar a los anteriores desde el punto de vista de que no se produjeron utilidades, debido en gran parte al alto endeudamiento de la sociedad para el cumplimiento de sus objetivos.
- La anterior observación impide que pueda formularse propuesta alguna relacionada con distribución de beneficios sociales.
- Es factible por lo expuesto, recomendar a la Junta una mayor participación en las actividades de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Alfonso Romero Carbo
Gerente General
PASBURG S.A.



28 DIC. 1998